



COOPERACION Y SOLIDARIDAD

Señas de identidad del socialismo democrático

Ana M.ª RUIZ TAGLE

Las diferencias en los niveles de desarrollo económico y social entre los países subdesarrollados o en vías de desarrollo y los países más industrializados no ha cesado de aumentar con el paso del tiempo. Por ello, muchos creemos que en este final de milenio resulta cuanto menos ingenuo pensar que más de las dos terceras partes de la población mundial se resignarán a permanecer en esta situación de forma indefinida, mientras que los privilegios y el bienestar del mundo desarrollado siguen manteniéndose.

Hoy no sólo ya nadie discute la globalización de los problemas que, en múltiples ocasiones, desbordan las fronteras del Estado nacional a la hora de tomar decisiones —piénsese por ejemplo en los continuos movimientos de población

sin control de los Estados implicados— sino que se acepta de forma generalizada la estrecha interrelación existente entre los distintos aspectos de la realidad mundial. La seguridad internacional, la estabilidad de los intercambios comerciales, las emi-

***El incremento de la pobreza
implica consecuencias
potencialmente catastróficas
para toda la humanidad.***

graciones forzosas, los cambios demográficos, la degradación del medio ambiente, etcétera, guardan una íntima relación con la cooperación internacional para el desarrollo.

La estabilidad del actual orden internacional y el logro de la paz y seguridad mundial, objetivos esenciales e imprescindibles si se quiere avanzar seriamente en materia de desarrollo, dependen de la postura con que los países más desarrollados aborden hoy la reestructuración del actual sistema mundial.

El cambio estructural de la comunidad internacional que hoy demanda la seguridad mundial tiene que tener como centro y eje fundamental de la cooperación internacional y de las políticas de desarrollo a los hombres, mujeres y niños, asegurando su participación activa y el despliegue de sus capacidades. Abordar una estrategia coherente, justa y eficaz contra el subdesarrollo, es reconocer las interdependencias que mediatizan, y en multitud de casos limitan, las soluciones que se intentan esbozar para enfrentar tan grave y urgente problema. Romper con la tendencia del incremento de pobreza y subdesarrollo implica hoy concebir sus consecuencias como potencialmente catastróficas para el conjunto de la comunidad humana.

Si bien la solidaridad como valor humano es, y seguirá siendo, su motor esencial, en la medida en que los aspectos cooperativos del comportamiento humano se equilibren o es-

tén por encima —en nuestra consideración cultural— de los aspectos competitivos, no por ello debemos olvidar la amenaza potencial que significa un mundo en constante crecimiento demográfico, que exige cada vez con mayor urgencia que se establezcan fórmulas seguras y estables de cooperación internacional.

Boutros-Gali, en su discurso de apertura de la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en septiembre de 1994, alzaba la voz con un tono de alarma denunciando enérgicamente «cómo se puede establecer una política de desarrollo, cómo podemos satisfacer las exigencias del progreso social cuando todos los días nacen 375.000 seres humanos, en su mayoría en los países en desarrollo y en muchos casos en circunstancias difíciles y de pobreza intolerables».

Vivimos un periodo histórico ciertamente crítico, quizás uno de esos momentos de la historia en que la constatación de las graves consecuencias del actual estado de cosas, como riesgo colectivo para todo el planeta, tiene que forzar el surgimiento de soluciones concretas y eficaces a problemas que se agravan aceleradamente con el paso del tiempo. Naciones Unidas, a través del PNUD, y desde el inicio de la década de los noventa, está constatando esta nueva situación y va concitando la exigencia de soluciones a estos grandes e inaplazables problemas: más de mil millones de personas de todo el mundo siguen padeciendo la pobreza absoluta y el 20% más pobre se encuentra con que el 20% más rico goza de un ingreso que es más de 150 veces superior al suyo; las mujeres siguen ganando sólo la mitad que los hombres a pesar de que realizan doble jornada de trabajo, y pese a representar más de la mitad de los votos, tienen grandes dificultades para lograr una presencia que ni siquiera alcanza el 10% en los parlamentos.

La población rural de los países en desarrollo sigue recibiendo menos de la mitad de las oportunidades de ingreso y de los servicios sociales de que dispone la población urbana. Muchas minorías étnicas siguen viviendo como una nación aparte dentro de sus propios países y la democracia política y económica, así como la convivencia pacífica, siguen siendo un proceso dificultoso en varios países.

Ciertamente, hoy no sólo nos enfrentamos a la necesidad de una evaluación rigurosa y crítica del esfuerzo realizado y de los planteamientos de partida, —con todo lo que ello puede suponer de cuestionamiento de algunos aspectos de nuestros propios modelos económicos y culturales—, sino que debemos hacerlo en un marco profundamente transformado y de cambio constante y acelerado. La caída del muro de Berlín, con el posterior derrumbe de los regímenes de la Europa oriental ha significado una modificación de enorme trascendencia en las relaciones internacionales y, muy especialmente, en la cooperación para el desarrollo. No hay que olvidar que las repúblicas de la extinta Unión Soviética eran responsables, según las cifras del Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD) de la Organización para el Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de un importante volumen de ayuda, que todavía en 1989 las situaba en el quinto lugar del *ranking* mundial.

Y no sólo se ha perdido un donante, sino que las nacientes repúblicas se han convertido en demandantes de ayuda internacional y, por añadidura, los países que antes recibían ayuda de ella, como por ejemplo Cuba, se encuentran en una difícil posición que agrava los ya de por sí enormes problemas con que tienen que enfrentarse en sus actuales circunstancias.

Ante la evidencia del fracaso de la estrategia de desarrollo a la que se llega en la década de los ochenta, en donde queda de ma-

nifiesto que el crecimiento económico por sí solo no abre el camino hacia el desarrollo sostenido de los pueblos, Naciones Unidas, concretamente a través del PNUD, elabora desde 1990, y año tras año, una nueva agenda y programa de desarrollo. Sucesivamente a cada informe anual se van incorporando una serie de principios básicos y objetivos prioritarios que intentan configurar una estrategia mundial coherente, justa y eficaz contra el subdesarrollo.

En el informe del año 1990, se configura el concepto de desarrollo humano, estableciendo que el objetivo básico del mismo es ampliar las oportunidades de los individuos para conseguir que los procesos de desarrollo sean más democráticos y participativos. Asimismo, se hablaba de la necesidad de lograr el acceso al ingreso y al empleo, a la educación y a la salud y a un entorno físico limpio y seguro para todos los seres humanos. Se explicitaba además que el solo crecimiento no era suficiente para alcanzar el desarrollo humano. Decía el informe «que las altas tasas de crecimiento no se traducen automáticamente en niveles más altos de desarrollo humano, y se requiere una firme acción, basada en políticas sólidas, para forjar un vínculo más estrecho entre el crecimiento económico y el desarrollo humano».

En el informe del año 1991, se vuelve a insistir en que la mejor forma de promover el desarrollo humano es incrementar el ingreso nacional y asegurar un estrecho vínculo entre el crecimiento económico y el

***Promover el desarrollo humano
es asegurar un estrecho vínculo
entre crecimiento económico
y bienestar humano.***

bienestar humano. Se recomendaba una reasignación en el gasto público de los países en desarrollo, de manera que se prioricen los gastos sociales, y aquellos proyectos unívocamente relacionados con las prioridades humanas básicas, tales como la educación o la salud. Se afirmaba que «lo que verdaderamente cuenta es el nivel real per cápita de gastos en proyectos de desarrollo humano».

El informe de 1992 se concentró en examinar el desarrollo humano a la luz del contexto internacional, realizando cinco grandes reflexiones:

—Vuelve a insistir en la constatación de que el crecimiento económico no mejora de forma automática la vida de las personas.

—No existe una relación justa y equitativa en la competencia económica internacional entre los países ricos y pobres.

—Los mercados globales no operan libremente, debido a las barreras arancelarias y no arancelarias que protegen los mercados nacionales.

—La comunidad internacional necesita de políticas diseñadas para asegurar un sistema de seguridad social destinado a los países pobres y sus poblaciones.

—Es trascendental que los países industrializados y en desarrollo puedan acordar un nuevo pacto internacional que asegure un desarrollo humano sostenible para todos en un mundo pacífico.

En 1993, el informe de Desarrollo Humano enfatizaba desde una visión global,

***El concepto de seguridad
debe destacar la seguridad
de la gente por encima
de la seguridad del territorio.***

cinco nuevos pilares para un Nuevo Orden Mundial. En primer lugar, el concepto de seguridad debe evolucionar, destacando la seguridad de la gente por encima de la del territorio. En segundo lugar recomendaba invertir en desarrollar el potencial humano, a la vez que se crea un medioambiente que permita el pleno aprovechamiento de las capacidades humanas. En tercer lugar, se señalaba la necesidad de establecer un nuevo marco de relaciones entre el Estado y el mercado, a fin de combinar la eficiencia del mercado con la solidaridad social. En cuarto lugar, se reflejaba la conveniencia de abrir nuevas pautas de gobernación nacional y mundial, para atender debidamente a las aspiraciones crecientes de la población. Por último, el informe aconsejaba establecer nuevas formas de cooperación internacional que se centrarán directamente en las necesidades de las poblaciones y no en las preferencias de los Estados nacionales. «El nuevo orden mundial debe colocar al ser humano, mujeres y hombres, claramente en el centro de todos los procesos de desarrollo».

El informe del año 1994 ponía el acento en el desarrollo humano sostenible, señalando que «las pautas de desarrollo que perpetúan la desigualdad actual no son ni sostenibles ni dignas de sostenerse». Asimismo, profundizaba en el hogar, empleo, medioambiente, salud seguridad alimentaria, etcétera. Por otra parte, se establecían reflexiones acerca de la necesidad de proceder a políticas de desarme, partiendo de la base de que el gasto armamentístico consume cuantiosos recursos que podrían destinarse al desarrollo humano. Finalmente, se trataba el tema de la cooperación para el desarrollo, que debe ampliarse para incluir todas las corrientes internacionales —mano de obra, comercio y finanzas internacionales privados, incluido el pago de la deuda— y no sólo la ayuda.

Por último, el informe del año 1995 incorpora reflexiones en torno a la disparidad

de género, constatando la continua discriminación de la mujer en muchas sociedades y afirmando que si el desarrollo significa ampliar las oportunidades para todos, la continua exclusión de la mujer de muchas de esas oportunidades pone en peligro el proceso de desarrollo mismo. Reconoce asimismo el papel esencial que la mujer juega como agente del cambio político y económico, asegurando que invertir en las capacidades de la mujer no es sólo valioso en sí mismo, sino que constituye el camino más seguro para contribuir al crecimiento económico y al desarrollo global.

Todos estos informes configuran el paradigma del Desarrollo Humano, que en su dimensión integral sitúa al ser humano, hombres y mujeres, en el eje central del desarrollo y considera al mismo como sujeto y objeto de la cooperación y la solidaridad. En definitiva se trata de ampliar las oportunidades de todos los ciudadanos y ciudadanas para acceder a cotas de mayor bienestar individual y colectivo, con una efectiva participación democrática en el esfuerzo de la comunidad internacional por garantizar el acceso al ingreso y al empleo, a la educación y a la salud, y a un entorno limpio y seguro.

Quizás podamos, a modo de ensayo de respuestas al desafío de una auténtica estrategia de desarrollo, señalar que el objetivo del desarrollo humano para que sea auténtico desarrollo debe contar con cuatro componentes esenciales:

1) *Igualdad de oportunidades* para todas las personas en la Sociedad Internacional.

2) *Productividad-empleo*. Personas que participen plenamente en el proceso de generación de ingresos.

3) *Sostenibilidad*. Asegurar este acceso, tanto para las generaciones actuales como futuras.

***La exclusión de la mujer
de oportunidades de desarrollo
pone en peligro el proceso
de desarrollo mismo.***

4) *Potenciación de las capacidades*, de modo que las personas participen plenamente en los procesos y decisiones que conforman sus vidas y su beneficio.

El desafío ante el año 2000 debería concretarse en políticas que contengan una mezcla de utopía y pragmatismo. La configuración de un nuevo orden mundial basado en un derecho internacional respetado por todos que, de conformidad con su valor instrumental, se adecue a la nueva realidad mundial que ha emergido en los últimos años, deberá basarse en la cooperación entre países como instrumento de fortalecimiento de las instituciones internacionales en el que se tenga la consideración del ser humano como el bien más preciado y donde el primer punto de la agenda política internacional sea el tema social.

Por tanto, es necesario seguir elaborando una estrategia de desarrollo que sea eficaz, justa y coherente, y que cuente necesariamente con el ser humano, hombre o mujer, como objeto y sujeto de desarrollo. Invertir en objetivos prioritarios básicos como educación, salud y bienestar, asegurar la cohesión social con las políticas de empleo adecuadas, combatir la marginación y la pobreza, son los ejes y líneas de acción en los que debe asentarse esta nueva estrategia.

Debe ponerse en marcha, por tanto, una plataforma de acción de la que se deriven medidas y compromisos para los gobiernos

—tanto a nivel global, regional y nacional—, para las ONGs y para todas las instituciones privadas en general, asegurando un seguimiento en el proceso de ejecución de estas políticas para comprobar su impacto en el desarrollo y su adaptación a los cambios que se produzcan. En todo caso, la evolución, control, e impacto de las acciones del Desarrollo Humano deben responder a la pregunta: ¿Cómo afectan éstas a la vida de las personas?

A modo de conclusión podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el ser hu-

mano es la razón de ser de la cooperación para el desarrollo y que la paz y estabilidad obligatoriamente han de ser patrimonio de todos. En la cooperación, la solidaridad juega el papel de motor esencial, en cuanto que se trata de un compromiso con la humanidad, con la sociedad internacional en su conjunto, debiendo todo ello aglutinarse en torno a una ética social vinculada a la necesaria racionalidad de las propuestas y de sus líneas de acción. En definitiva, ética social que implique secularización de la vida social y pluralismo de proyectos humanos.